

Ate, 05 de Mayo de 2022

INFORME N° -2022-EMAPE/GPE

A : **DIANA YNÉS CÁRDENAS RAYMONDI**
Gerencia Central De Planeamiento Y Presupuesto

DE : **JUAN RAMIRO VALDERRAMA LLERENA**
Gerencia de Planeamiento Estratégico

ASUNTO : Informe de evaluación de implementación del POI 2022 de
EMAPE S.A. al I Trimestre.

REFERENCIA : Resolución de Gerencia General N° 208-2021-EMAPE-GG

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual se aprueba el Plan Operativo Institucional POI 2022 de EMAPE S.A., el mismo que al haber culminado su ejecución al I Trimestre, es necesario presentar el informe de evaluación de implementación, de acuerdo con el siguiente detalle:

I. BASE LEGAL

- 1.1** Resolución de Gerencia N° D000056-2021-MML-GMM, que aprueba Directiva N° 0001-2021-MML-GP denominada "Directiva que regula el proceso de Planeamiento Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima".
- 1.2** Resolución de Alcaldía N° 171-2022-MML, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2025 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- 1.3** Resolución de Gerencia General N° 125-2019-EMAPE-GG, que aprueba el Marco Estratégico (ME) 2020-2023 de EMAPE S.A.
- 1.4** Resolución de Gerencia General N° 208-2021-EMAPE-GG, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de EMAPE S.A.

II. ANTECEDENTES

De la información solicitada al mes de enero 2022:

- 2.1** En atención al Memorándum N° 0011-2022-EMAPE/GPE, de fecha 04.02.2022, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto eleva el Informe N° 042-2022-EMAPE/GPE, de fecha 03.02.2022, por medio del cual la Gerencia de Planeamiento Estratégico solicita a las gerencias de EMAPE S.A. el reporte de seguimiento del POI 2022 al mes de enero.



- 2.2 Mediante MEMORANDUM-000057-2022-OCI, el Órgano de Control Institucional reporta su meta a enero 2022.
- 2.3 Mediante INFORME-000038-2022-GP, la Gerencia de Presupuesto reporta su meta a enero 2022.
- 2.4 Mediante INFORME-000057-2022-GEP, la Gerencia de Estudios de Preinversión reporta su meta a enero 2022.

De la información solicitada al mes de febrero 2022:

- 2.5 En atención al Memorándum N° 0022-2022-EMAPE/GPE, de fecha 02.03.2022, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto eleva el Informe N° 068-2022-EMAPE/GPE, de fecha 01.03.2022, por medio del cual la Gerencia de Planeamiento Estratégico solicita a las gerencias de EMAPE S.A. el reporte de seguimiento del POI 2022 al mes de febrero.
- 2.6 Mediante MEMORANDUM-000082-2022-OCI, de fecha 08.03.2022, el Órgano de Control Institucional reporta su meta a febrero 2022.
- 2.7 Mediante INFORME-000155-2022-GEP, de fecha 17.03.2022, la Gerencia de Estudios de Preinversión reporta su meta a febrero 2022.

De la información solicitada al mes de marzo 2022:

- 2.8 En atención al Memorándum N° 0039-2022-EMAPE/GPE, de fecha 04.04.2022, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto eleva el Informe N° 111-2022-EMAPE/GPE, de fecha 04.04.2022, y el Informe N° 041-2022-EMAPE/GCPP, de fecha 04.04.2022, por medio del cual se solicita a las gerencias de EMAPE S.A. el reporte de seguimiento del POI 2022 al mes de marzo.
- 2.9 Mediante MEMORANDUM-000103-2022-GG, la Gerencia General remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.10 Mediante MEMORANDUM-000115-2022-OCI, el Órgano de Control Institucional reporta sus acciones al mes de marzo 2022.
- 2.11 Mediante MEMORANDUM-000157-2022-GCPP, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto eleva el Informe N° 63-2022-GCPP-OSGC, por medio del cual la Oficina de Sistemas de Gestión de la Calidad remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.12 Mediante INFORME-000204-2022-GEP, la Gerencia de Estudios de Preinversión remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.13 Mediante INFORME-000255-2022-GCAL, la Gerencia Central de Asesoría Legal remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.



- 2.14** Mediante INFORME-000176-2022-GC, la Gerencia de Contabilidad remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.15** Mediante INFORME-000602-2022-GL e INFORME-000626-2022-GL, la Gerencia de Logística remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.16** Mediante INFORME-000316-2022-GT, la Gerencia de Tesorería remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.17** Mediante INFORME-000091-2022-GTI, la Gerencia de Tecnologías de la Información remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.18** Mediante INFORME-000192-2022-GRH, la Gerencia de Recursos Humanos remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.19** Mediante MEMORANDUM-000364-2022-GCAF, la Gerencia Central de Administración y Finanzas eleva el Informe N° 62-2022-GCAF-OTD, por medio del cual la Oficina de Trámite Documentario remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.20** Mediante INFORME-000002-2022-GCCII, la Gerencia de Central de Control e Integridad remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.21** Mediante INFORME-000114-2022-GEDPI, la Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.22** Mediante INFORME-001025-2022-GESO, la Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.23** Mediante INFORME-000248-2022-GLO, la Gerencia de Liquidación de Obras remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.24** Mediante INFORME-000285-2022-GMV, la Gerencia de Mantenimiento Vial remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.25** Mediante INFORME-000183-2022-GMOISP, la Gerencia de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.
- 2.26** Mediante INFORME-000118-2022-GAVLV, la Gerencia de Áreas Verdes y Limpieza Vial remite su informe sobre las acciones realizadas al mes de marzo 2022.

III. RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 de EMAPE S.A., ha sido elaborado tomando en consideración los lineamientos establecidos en la “Directiva que regula el proceso de Planeamiento Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima”, en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN.

El presente informe considera el nivel de cumplimiento de las actividades operativas ejecutadas por las unidades orgánicas de EMAPE S.A. y su correspondiente calificación como resultado de la medición de su avance físico al cierre del mes de marzo 2022.

El porcentaje de ejecución del presupuesto empresarial de EMAPE S.A. al cierre del mes de marzo 2022 es de 19.50%, lo que equivale al cálculo respecto al presupuesto institucional ejecutado de S/. 6,037,558.79 con relación al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 30,969,140.00.

El POI 2022 de EMAPE S.A. se articula a los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2025 Ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima y a las estrategias institucionales establecidas en el Marco Estratégico 2020-2023 de EMAPE S.A. de acuerdo al siguiente cuadro:

PEI 2020-2025 Ampliado MML (Resolución de Alcaldía N° 171- 2022-MML)		Marco Estratégico 2020- 2023 de EMAPE S.A.	POI Multianual 2023-2025 de EMAPE S.A.	Gerencias Responsables
Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Estrategias	Actividades Operativas Propuestas	
OEI.02 Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía (PEI 2020-2023 MML)	AEI.02.02 Infraestructura de la red vial en estado óptimo en la provincia de Lima.	E.01 Ejecución de los proyectos de inversión de infraestructura vial y social oportuna en la provincia de Lima.	AO.09 Gestión de las inversiones en fase de aprobación de expediente técnico.	GCI - GDPI
			AO.21 Gestión de las inversiones en fase de ejecución de obra.	GCI – GESO
			AO.22 Gestión de las inversiones en fase de liquidación de obra.	GCI – GLO
		E.02 Ejecución del mantenimiento de infraestructura vial y social oportuna en la provincia de Lima.	AO.04 Gestión del mantenimiento de la red vial metropolitana.	GCM – GMV
			AO.23 Gestión del mantenimiento de escaleras, puentes y muros de contención.	GCM - GMOISP
			AO.24 Gestión del mantenimiento de áreas verdes y limpieza vial.	GCM - GAVLV
OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima	AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	E.06 Relaciones interinstitucionales fortalecidas en beneficio de la población objetivo.	AO.01 Dirección Administrativa.	GG
		E.07 Gestión Institucional eficaz de EMAPE S.A.	AO.06 Gestión del planeamiento.	GCPP – GPE
			AO.12 Gestión del presupuesto.	GCPP – GP
			AO.14 Gestión de los estudios de preinversión.	GCPP – GEP
			AO.07 Asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y demás órganos en materia de competencia de la Entidad.	GCAL
		AO.11 Representación y defensa jurídica de los intereses legales en los procesos judiciales y arbitrajes y procedimientos administrativos de la Entidad.	GCAL	



			AO.03 Gestión contable.	GCAF – GC
			AO.15 Administración de los procesos logísticos.	GCAF – GL
			AO.16 Ejecución del pago de bienes y servicios.	GCAF – GT
			AO.18 Gestión de recursos humanos.	GCAF – GRH
			AO.19 Atención al ciudadano, gestión documentaria y archivística.	GCAF – OTD
		E.03 Procesos internos clave mejorados de EMAPE S.A.	AO.13 Gestión de la mejora continua de los procesos clave.	GCPP – OSGC
		E.04 Procesos estratégicos y operativos claves implementados tecnológicamente de EMAPE S.A.	AO.17 Implementación de sistemas de información.	GCAF – GTI
		E.05 Controles internos en los procesos, actividades y tareas implementados en EMAPE S.A.	AO.05 Activación de acciones de control y auditoría.	OCI
			AO.08 Elaboración de instrumentos de gestión para el manejo de riesgos en la empresa.	GCCI
			AO.20 Elaboración de reportes para el manejo de riesgos en la empresa.	GCCI

Durante el primer trimestre 2022, EMAPE S.A. desarrolló e implementó actividades operativas orientadas al cumplimiento de su misión, conforme con las políticas y normas aplicables, en el marco de transparencia, integridad y modernización, impulsando el fortalecimiento institucional a través del perfeccionamiento de sus procesos administrativos y optimización de sus sistemas de información.

Para la presente evaluación se tomó en cuenta la escala de valoración establecida en la Directiva que regula el proceso de Planeamiento Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de acuerdo a los siguientes rangos de cumplimiento:

Rango de cumplimiento de metas físicas	Valorización
>105%	Programación Deficiente
>100%≤105%	Muy Bueno
=100%	Óptimo
>95%≤100%	Muy Bueno
>85%≤95%	Bueno
>=0%≤85%	Deficiente

En ese sentido, de acuerdo a la escala de valoración descrita en el párrafo precedente, el nivel de cumplimiento de las 22 actividades operativas del POI 2022 de EMAPE S.A. al I Trimestre es de la siguiente manera: 21 actividades alcanzaron un nivel de cumplimiento “Óptimo” de 100%, y 01 actividad alcanzó un nivel de cumplimiento “Deficiente” de 83%.



A continuación, se presenta el resumen de cumplimiento de las 22 actividades operativas del POI 2022 de EMAPE S.A. al I Trimestre:

Cod. Act.	Actividad	Unidad de Medida	Meta	Programación Anual 2022					Ejecutado al I Trimestre:					% Avance al I Trimestre:				
				I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual
AO 01	Dirección Administrativa	Informe	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 05	Activación de acciones de control y auditoría	Acción	Físico	6	6	6	6	24	5				5	83%				21%
AO 06	Gestión del planeamiento	Informe	Físico	3	1	1	1	6	3				3	100%				50%
AO 12	Gestión del presupuesto	Informe	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 13	Gestión de la mejora continua de los procesos clave	Acción	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 14	Gestión de los estudios de preinversión	Informe	Físico	3	3	3	3	12	3				3	100%				25%
AO 07	Asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y demás órganos en materia de competencia de la Entidad	Informe	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 11	Representación y defensa jurídica de los intereses legales en los procesos judiciales arbitrajes y procedimientos administrativos de la Entidad	Informe	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 03	Gestión contable	Acción	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 15	Administración de los procesos logísticos	Informe	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 16	Ejecución de pago de bienes y servicios	Informe	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 17	Implementación de sistemas de información	Sistema	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 18	Gestión de recursos humanos	Informe	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 19	Atención al ciudadano, gestión documentaria y archivística	Informe	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 08	Elaboración de instrumentos de gestión para el manejo de riesgos de la Empresa	Informe	Físico	1	1			2	1				1	100%				50%
AO 20	Elaboración de reportes para el manejo de riesgos en la Empresa	Informe	Físico	2	2	3	3	10	2				2	100%				20%
AO 09	Gestión de las inversiones en fase de aprobación de expediente técnico	Acción	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 21	Gestión de las inversiones en fase de ejecución de obra	Informe	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 22	Gestión de las inversiones en fase de liquidación de obra	Informe	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 04	Gestión del mantenimiento de la Red Vial Metropolitana	Reporte	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 23	Gestión del mantenimiento de escaleras, puentes y muros de contención	Reporte	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 24	Gestión del mantenimiento de áreas verdes y limpieza vial	Reporte	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%

IV. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS

A continuación, se presenta el informe de actividades operativas correspondiente al I Trimestre 2022:

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

GERENCIA GENERAL

La Gerencia General, es el órgano de dirección ejecutivo, cumple y ejecuta las disposiciones emitidas por el Directorio de EMAPE S.A. de acuerdo a las siguientes actividades:

ACTIVIDAD OPERATIVA 01: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Se realizaron coordinaciones de gestión administrativa con las gerencias de finanzas y planeamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de contar con el encargo oportuno de las inversiones viales y sociales a ejecutar.
- Se impulsó la ejecución de gasto a través de reuniones de seguimiento y control semanal con las gerencias involucradas en los procesos de contratación y pagos de las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima. Se realizaron 48 reuniones durante el mes de marzo de 2022 respectivamente.

ÓRGANO DE CONTROL

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional, es el órgano responsable de llevar el control gubernamental, promoviendo la correcta y transparente gestión de recursos y bienes; de acuerdo a las siguientes actividades:

ACTIVIDAD OPERATIVA 05: ACTIVACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

Se realizó un total de 5 acciones de control de las 6 programadas al I Trimestre 2022, cautelando de esta manera la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones ejecutadas por EMAPE S.A.

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (GCPP)

La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto cumplió con brindar el asesoramiento, así como, la conducción y coordinación de los sistemas administrativos de planeamiento, presupuesto, modernización de la gestión pública y formulación de los estudios de preinversión, logrando establecer una ruta orientada a los objetivos institucionales, por medio de las relaciones funcionales y de coordinación con las unidades orgánicas de la Entidad, organismos rectores de los sistemas administrativos a su cargo y, otras entidades públicas vinculadas al ámbito de su competencia.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO:

La Gerencia de Planeamiento Estratégico es la unidad orgánica responsable de ejecutar los procesos para la formulación, evaluación y seguimiento de los planes estratégicos y operativos en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico:

ACTIVIDAD OPERATIVA 06: GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

Del seguimiento de los encargos otorgados por la MML a EMAPE S.A.:

- Se realizó el seguimiento físico de las inversiones al I Trimestre 2022 encargadas a EMAPE S.A. por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de atender oportunamente los procesos de contratación y pago de proveedores de las actividades correspondientes al Centro de Costo 14001 Inversiones Municipales MML – EMAPE, y Centro de Costo 12005 Actividades de Mantenimiento, establecidas en el POI 2022 de la MML.

De los informes de los servicios prestados por EMAPE S.A. a la MML:

- Se elaboró los informes de sustento de los servicios prestados por EMAPE S.A. a la MML, al I Trimestre 2022, en función a las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas a la Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:
 - o Enero: Informe N° 028-2022-EMAPE/GPE (26.01.2022)
 - o Febrero: Informe N° 065-2022-EMAPE/GPE (28.02.2022)
 - o Marzo: Informe N° 106-2022-EMAPE/GPE (01.04.2022)

De las acciones de planeamiento:

- Se cumplió con remitir a las gerencias centrales de EMAPE S.A. la aprobación y el inicio de la implementación del POI 2022 de EMAPE S.A., mediante Memorándum Múltiple N° 0004-2022-GCPP e Informe N° 0007-2022-GPE, de fecha 07.01.2022.
- Se cumplió con remitir el Informe de evaluación de implementación del POI 2021 de EMAPE S.A. al IV Trimestre, mediante Informe N° 00051-2022-GPE, de fecha 12.02.2022.
- Se cumplió con presentar la Memoria Anual correspondiente al año 2021, mediante Informe N° 000053-2022-GPE, de fecha 14.02.2022.



- Se cumplió con remitir el seguimiento del POI al mes de febrero 2022 para su registro en el Aplicativo CEPLAN, mediante correo de fecha 24.03.2022.
- Se brindó asistencia técnica a las gerencias de EMAPE S.A. para la elaboración de sus informes de seguimiento mensual.

De los documentos técnicos normativos:

- Se gestionó la aprobación de 03 documentos técnicos normativos orientados a mejorar la gestión administrativa, los cuales se detallan a continuación:
 1. Mediante Resolución de Gerencia General N° 011-2022-GG, de fecha 03.02.2022, se aprueba la “Directiva de liberación de predios”.
 2. Mediante Resolución de Gerencia General 010-2022-GG, de fecha 01.02.2022, se aprueba la “Directiva de ciclo de vida de software”.
 3. Mediante Resolución de Gerencia General N° 0034-2022-GG, de fecha 16.03.2022, se aprueba la “Directiva de otorgamiento, ejecución y rendición de fondo fijo de caja chica”.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Se brindaron alertas respecto a la ejecución de la programación de las actividades correspondientes al Centro de Costo 14001 Inversiones Municipales MML – EMAPE, y Centro de Costo 12005 Actividades de Mantenimiento, establecidas en el POI 2022 de la MML.
- Se brindó asistencia técnica a las gerencias de EMAPE S.A. respecto al seguimiento de actividades del POI 2022.
- Se organizó y dirigió reuniones técnicas para la validación y aprobación de los documentos técnicos normativos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Seguimiento permanente a las gerencias para la presentación de sus informes de seguimiento mensual.
- Impulsar y promover la formulación de documentos técnicos normativos por parte de las gerencias.

GERENCIA DE PRESUPUESTO:

La Gerencia de Presupuesto cumple con ejecutar y conducir el proceso presupuestario de EMAPE S.A., en el marco de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley de Presupuesto del Sector Público; para ello, realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD OPERATIVA 12: GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Se cumplió con la meta programada debido a que se registró la ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2021 dentro del plazo previsto.

MEDIDA ADOPTADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Se coordinó con las Gerencias correspondientes con la finalidad de tener la información oportunamente y esta sea registrada en el módulo asignado.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Se propone comunicar con la Gerencia Central de Infraestructura que conteste oportunamente los documentos en la cual se le solicita la información del cumplimiento de metas físicas y así registrar la información oportunamente.

OFICINA DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:

La Oficina de Sistemas de Gestión de la Calidad, es responsable de gestionar y consolidar un sistema de gestión de calidad de la Empresa, desplegando un trabajo coordinado con los órganos y unidades orgánicas; basado en los principios de eficiencia, eficacia, mejora continua, compromiso e implantación de una cultura de calidad; para ello, realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD OPERATIVA 13: GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS CLAVE**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

- Se elaboró, aprobó, difundió, capacitó e implementó los MAPRO del Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad de EMAPE, S.A (Se adjunta Mapa de Procesos)
- Se elaboró, aprobó, difundió, capacitó e implementó el procedimiento "S3.02.01.PR2_Evaluación de la eficacia de la capacitación" y "S2.01.02.PR6_Selección, evaluación, reevaluación y seguimiento del desempeño de proveedores, para contrataciones menores a 8 UIT", procedimientos con el cual no contaba EMAPE, S.A.
- Se implementó el Libro de Reclamaciones virtual para EMAPE, S.A., disponible en la página web de EMAPE S.A. • Se han elaborado, aprobado, difundido, capacitado e implementado los Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Se llevó a cabo las capacitaciones de los Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad, a saber: 1.-Política del Sistema de Gestión de Calidad; 2.-Alcance del Sistema de Gestión de Calidad; Matriz de Objetivos, 3.-Matriz de Objetivos e Indicadores; 4.-E3.01.01.F3_Matriz de identificación de riesgos y oportunidades para el contexto de la organización; 5.-E3.01.01.PR5 Identificación de Riesgos y Oportunidades para el Contexto de la Organización; 6.-E3.01.01.F4_Matriz de identificación de Riesgos y Oportunidades para las partes interesadas; 7.-E3.01.01.PR6 Identificación de los Riesgos y Oportunidades para las partes interesadas.
- Se elaboró los términos de referencia para que EMAPE, S.A., evalúe la contratación de servicios por preauditoria y auditoria de certificación, para que EMAPE, S.A., opte a la Certificación ISO 9001:2015.

GERENCIA DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN:

La Gerencia de Estudios de Preinversión cumplió con llevar a cabo la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión de Invierte.pe, de aquellos proyectos de inversión necesarios para alcanzar las metas establecidas en la Programación Multianual de Inversiones y la evaluación respectiva sobre la pertinencia técnica y económica de su ejecución; para ello, realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD OPERATIVA 14: GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

- Se logró viabilizar 27 proyectos de inversión pública de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad Operativa	Unidad de Medida	Ejecución Física al I Trimestre			Total
		Enero	Febrero	Marzo	
Gestión de los estudios de preinversión	Estudios formulados	6	17	4	27

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Control permanente y constante de las metas planteadas con el personal de la gerencia.
- Estrecha coordinación con las gerencias involucradas en los procesos de contratación y pago oportuno de proveedores.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Elaborar documentos de gestión para la oportuna contratación y pago de servicios.

GERENCIA CENTRAL DE ASESORÍA LEGAL (GCAL)

La Gerencia Central de Asesoría Legal es el órgano responsable de brindar asesoramiento y emitir opinión de carácter jurídico-legal, en los asuntos que requieran los órganos de la Alta Dirección y demás unidades orgánicas de la entidad, además de coordinar la representación y defensa de los derechos e intereses de EMAPE S.A. ante los órganos jurisdiccionales, así como en los procedimientos administrativos de carácter contencioso.

ACTIVIDAD OPERATIVA 07: ASESORAMIENTO JURÍDICO A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS EN MATERIA DE COMPETENCIA DE LA ENTIDAD**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

La Gerencia Central de Asesoría Legal realizó las siguientes actividades de asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y demás órganos en materia de competencia de la Entidad de acuerdo al siguiente detalle:

- Se elaboró un total de 233 (doscientos treinta y tres) informes legales vinculados entre otros a la ejecución contractual de las obras y proyectos a cargo de EMAPE.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Acciones de coordinación con las áreas técnicas involucradas para la emisión de informes y documentación sustentatoria.
- Reuniones de trabajo virtuales y presenciales para el tratamiento de los casos sensibles que representen riesgos para la ejecución de los proyectos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Seguimiento de la ejecución contractual a cargo de cada una de las áreas usuarias como responsables de la administración, seguimiento y monitoreo de los proyectos.
- Capacitación y actualización permanente del personal responsable para una oportuna y correcta atención de los requerimientos que se formulan.
- Las áreas usuarias deberán realizar una diligente administración de sus contratos, debiendo realizar una permanente evaluación de riesgos que permitan tomar acciones preventivas.

ACTIVIDAD OPERATIVA 11: REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LOS INTERESES LEGALES EN LOS PROCESOS JUDICIALES ARBITRAJES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ENTIDAD**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

- Se atendió un total de 62 (sesenta y dos) diligencias judiciales ante diversas instancias del Poder Judicial.
- Se atendió un total de 06 (seis) audiencias ante diversos centros de conciliación extrajudicial.
- Se atendieron 05 (cinco) audiencias ante diversos Tribunales Arbitrales institucionales y tribunales arbitrales Ad Hoc, sin perjuicio de la atención efectuada en cada uno de los procesos arbitrales dependiendo de la etapa procesal en que se encuentren.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Reuniones de trabajo con los coordinadores de obra y equipo técnico para el tratamiento y discusión de casos.
- Seguimiento permanente de procesos arbitrales y judiciales a cargo de la gerencia Central de Asesoría Legal.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Mejorar la oportunidad de entrega por parte de las áreas técnicas o unidades orgánicas de los informes técnicos necesarios para la defensa de los intereses de la entidad.
- Mejora de los equipos tecnológicos (Equipos: Computo e impresoras) para la atención de los casos.
- Ampliación de una sala de audiencias para la atención de audiencias judiciales y arbitrales.

ÓRGANOS DE APOYO

GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (GCAF)

La Gerencia Central de Administración y Finanzas proporcionó el apoyo administrativo a las unidades orgánicas de EMAPE S.A., mediante la conducción de los procesos de abastecimiento, contabilidad, tesorería, recursos humanos, trámite documentario y tecnologías de la información.

GERENCIA DE CONTABILIDAD

La Gerencia de Contabilidad es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Administración y Finanzas, responsable de administrar los recursos financieros, programar y elaborar los Estados Financieros de la Empresa, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y otros documentos de orden contable por la administración de los recursos empresariales, de acuerdo a las normas y procedimientos contables generalmente aceptados.

ACTIVIDAD OPERATIVA 03: GESTIÓN CONTABLE

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Se realizó en su totalidad el proceso de devengado derivado por los Órganos y Unidades Orgánicas de EMAPE S.A., así mismo integró la información para la elaboración y presentación de los Estados a la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Las medidas adoptadas fueron la emisión de memorándum y las coordinaciones con las áreas usuarias solicitando el envío de la información y/o documentación de manera física y digital mediante el Sistema de Gestión Documental (SGD), dentro de los plazos establecidos, para el cumplimiento del proceso de devengado y posteriormente para la elaboración de los Estados Financieros.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Las medidas para la mejora continua, será la planificación y coordinación con los Órganos y Unidades Orgánicas de EMAPE, para que remitan la información de los expedientes, de forma completa y oportuna, y realizar el proceso de devengado y la elaboración de los Estados Financieros dentro de los plazos establecidos.

GERENCIA DE LOGISTICA

La Gerencia de Logística gestionó el proceso de abastecimiento de bienes y servicios u obras; así como, la conservación, custodia, mantenimiento y control de los bienes patrimoniales que se requieran; para ello, realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD OPERATIVA 15: ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- A la fecha del 01 de enero al 31 de marzo del año 2022 se convocaron nueve (9), procedimientos de selección del PAC, lo que representa el 100% de cumplimiento de los requerimientos de las diferentes áreas para dicho mes.
- El mes de enero se convocó uno (01), procedimientos de selección del PAC del I trimestre, lo que representa el 11.1 % de cumplimiento de los requerimientos de las diferentes áreas, para dicho mes.
- El mes de febrero se convocó cuatro (04), procedimientos de selección del PAC del I trimestre, lo que representa el 44.4 % de cumplimiento de los requerimientos de las diferentes áreas, para dicho mes.
- El mes de marzo se convocó cuatro (04), procedimientos de selección del PAC del IV trimestre, lo que representa el 44.4 % de cumplimiento de los requerimientos de las diferentes áreas.

Tipo de Procedimiento de Selección	Cantidad	Monto referencial convocado (S/.)
Adjudicación simplificada	7	1,591,866.29
Contratación directa	3	223,232.40
Licitación pública	5	8,651,561.95
Subasta inversa electrónica	5	66,000.00
Total	18	10,532,660.64

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Muy a pesar de que gobierno está avanzando con las vacunas contra el COVID-19, demos seguir obedeciendo los protocolos que garantice la protección y seguridad del personal y colaboradores de EMAPE S.A.
- Se Exhorto al personal Logístico su participación en las capacitaciones vía Skype y/o Zoom, para el conocimiento del trabajo remoto, con la finalidad de seguir brindando la atención debida a los requerimientos y su ejecución contractual.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- El fortalecimiento del Sistema de Tramite y su digitalización de los documentos y firmas electrónicas derivadas por las diferentes áreas usuarias.
- El continuo asesoramiento por parte del Personal Logístico a las diferentes áreas usuarias, respecto a la buena formulación de sus TDR o EETT.
- Fomentar charlas de capacitación en materia de ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, a las diferentes áreas usuarias.
- Elaborar directivas, instructivos, proponer acciones que permitirán en los siguientes trimestres del año mejorar la implementación del POI.

GERENCIA DE TESORERIA

La Gerencia de Tesorería cumplió con administrar los procesos de giro, pagos devengados y compromisos, depósitos, conciliaciones y custodia de los documentos valorados a cargo de la empresa; para ello, realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD OPERATIVA 16: EJECUCIÓN DE PAGO DE BIENES Y SERVICIOS**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

En lo que respecta a lo ejecución de los pagos de bienes y servicios la Gerencia de Tesorería efectuó los giros de acuerdo a dos grupos:

Primer Grupo: Recursos financieros recibidos bajo la modalidad de encargos de la MML (SIAF):

- En lo que respecta a los recursos financieros bajo la modalidad de encargos al mes de marzo; se han solicitado, recibido y ejecutado los siguientes montos:

Recursos financieros municipales			
SIAF-RP-2022	Recursos solicitados	Recibidos	Girados
	100,039,242.05	87,283,953.79	51,800,170.09

Fuente: SIAF-RP 2022

- Al cierre de marzo no se contaban con devengados pendientes por girar, por lo cual este despacho cumplió con las obligaciones de pago programadas durante el primer trimestre 2022.

Segundo Grupo: Actividades propias de EMAPE S.A. (Cuenta Empresarial):

- EMAPE S.A. al cierre del primer trimestre facturó a la Municipalidad Metropolitana de Lima por los servicios prestados en cumplimiento al convenio de Cooperación entre la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A. y la Municipalidad Metropolitana de Lima la MML según acuerdo del concejo NRO 830(10/06/2014), el monto total de S/ 8' 304,286.58 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 58/100) Soles, conforme detalle:

FACTURACION POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EMAPE A LA MML AL PRIMER TRIMESTRE							
Entidad	RUC	Mes	Factura	Fecha de Emisión	Sub Total S/	IGV S/	Monto Total S/
MML	20131380951	ENERO	E001-112	31/01/2022	1.537.108,00	276.679,44	1.813.787,44
MML	20131380951	FEBRERO	E001-113	28/02/2022	2.639.335,00	475.080,30	3.114.415,30
MML	20131380951	MARZO	E001-114	31/03/2022	2.861.088,00	514.995,84	3.376.083,84
TOTAL							8.304.286,58

Fuente de la información: PRESUPUESTO EMPRESARIAL 202

- Los ingresos de EMAPE S.A. al primer I Trimestre ascendieron a la suma de S/ 8' 129,061.74 Soles, el monto cancelado por la Municipalidad Metropolitana de Lima de noviembre y

diciembre asciende al total de S/ 3' 200,859.00 Soles, y de enero y febrero ascendió a la suma de S/ 4' 928,202.74 Soles, quedando como pendiente de pago el importe de S/ 3' 376,083.84 Soles, conforme detalle:

Cuadro 01: Monto cancelado

PAGO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EMAPE A LA MML AL PRIMER TRIMESTRE							
Entidad	RUC	Mes	Factura	Fecha de Emisión	Sub Total S/	IGV S/	Monto Total S/
MML	20131380951	NOVIEMBRE	E001-110	15/12/2021	2.302.395,76	414.431,24	2.716.827,00
MML	20131380951	DICIEMBRE	E001-111	27/12/2021	410.196,61	73.835,39	484.032,00
MML	20131380951	ENERO	E001-112	31/01/2022	1.537.108,00	276.679,44	1.813.787,44
MML	20131380951	FEBRERO	E001-113	28/02/2022	2.639.335,00	475.080,30	3.114.415,30
TOTAL							8.129.061,74

Fuente de Información: Libro bancos de la Cuenta Corriente N° 000-3225313 del Banco Scotiabank.

- Concerniente a la ejecución de gasto de los recursos empresariales cargados a marzo (I Trimestre) por las transferencias a los trabajadores de planillas, locadores proveedores de bienes y servicios ascendió al total de S/ 7' 283, 653.50 Soles; según el libro bancos de la Cuenta Corriente N° 000-3225313 del Scotiabank, conforme detalle:

<u>RECURSOS FINANCIEROS EMPRESARIALES</u>				
FACTURACION DE EMAPE S.A. POR LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA MML				
FACTURACION EMAPE	INGRESOS			EGRESOS
	facturacion de Noviembre y Diciembre 2021	Facturacion de Enero y Febrero 2022	Total	Girado
	3.200.859,00	4.928.202,74	8.129.061,74	7.283.653,50

Al cierre de marzo no se contaban con pendientes por girar

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Se solicitó a la Gerencia de Finanzas de la Municipalidad Metropolitana de Lima la transferencia de los recursos financieros bajo la modalidad de encargos para la ejecución de proyectos de inversión oportunamente a fin que los recursos financieros lleguen dentro de los plazos establecidos para el cumplimiento de pago de las obligaciones contraídas por la EMPRESA.

GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Gerencia de Tecnologías de Información es la unidad orgánica encargada de desarrollar, implementar y gestionar los sistemas de información, la infraestructura tecnológica y las telecomunicaciones que brindan soporte a las unidades orgánicas de EMAPE S.A., de acuerdo a las políticas y objetivos estratégicos institucionales, así como la normatividad sobre la materia

ACTIVIDAD OPERATIVA 17: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

La Gerencia de Tecnologías de la Información realizó lo siguiente al mes de marzo:

N°	Nombre del sistema de información	Finalidad	Fecha de desarrollo	Estado
1	Georreferenciación	Este proyecto tiene como finalidad obtener las ubicaciones de las obras, basadas en coordenadas haciendo uso de los servicios API disponibles al cual va consultar los datos de obras. Con este proyecto los usuarios podrán conocer la ubicación exacta de las obras y el estado en la que se encuentran.	Enero	En proceso
2	Libro de reclamaciones	Sistema que se desarrolla en cumplimiento Plan de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del ISO 9001:2015 – EMAPE, S.A. y en cumplimiento a las directrices del Comité del Sistema de Gestión de Calidad.	Febrero	En producción

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:**Implementación del Libro de Reclamaciones:**

- Mediante el INFORME N° 045-2022-EMAPE/GTI, del 07FEB22, se informa sobre la implementación del Libro de Reclamaciones Virtual, como parte del Plan de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del ISO 9001:2015 – EMAPE S.A. y en cumplimiento a las directrices del Comité del Sistema de Gestión de Calidad.

Sistema Financiero y Físico de Obras puesto en producción:

- Mediante el INFORME N° 036-2022-EMAPE/GTI, se informa los beneficios y herramientas del sistema.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:**Sistema de Trazabilidad (SITRA)**

- En proceso del desarrollo de un Módulo de reportería, teniendo como referencia el INFOGES.

**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS**

La Gerencia de Recursos Humanos gestionó los procesos de selección, gestión del rendimiento y cultura organizacional, pago, bienestar, legajo del personal de la Entidad; para ello, realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD OPERATIVA 18: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:****ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL:****ENERO, FEBRERO, MARZO**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Aniversario de Lima	50	18.01.2022
Reconocimiento de Trabajadores	65	18.01.2022
Celebración de Cumpleaños	80	31.01.2022
	75	28.02.2022
	65	31.03.2022
Día de la Mujer	300	08.03.2022

CAPACITACIONES:**ENERO**

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Autoestima frente Caquetá	12	06.01.2022
Gimnasia Pasiva	42	07.01.2022
Auto distanciamiento, Auto trascendencia	38	07.01.2022
Riesgos de COVID-19	57	12.01.2022
Propósitos (Tenerlos o no Tenerlos)	20	13.01.2022
Propósitos (Tenerlos o no Tenerlos frente : Gerencia Áreas verdes y Limpieza Vial, Gerencia de Mantenimiento de Puentes	51	20.01.2022
Propósitos para que Tenerlos - Sede Caquetá	15	27.01.2022

FEBRERO

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Emociones	52	04.02.2022
botiquín de las Emociones	54	15.02.2022
Como Sanar las Emociones	54	22.02.2022
Emociones como controlarlas	58	28.02.2022

MARZO

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Reencuentro	38	03.03.2022
La Silla Vacía	52	04.03.2022
Trastornos Esqueléticos - En Casa	42	10.03.2022
Autoconocimiento	42	11.03.2022



CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

FEBRERO

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Prevención de Sismo / brigada de emergencia	71	08.02.2022
Plan de Respuesta a Emergencia	86	10.02.2022
Seguridad y Bioseguridad en tiempo de COVID-19	81	15.02.2022
Estigmatización en tiempos de COVID-19	81	15.02.2022
Alimentación en tiempos de COVID-19	81	15.02.2022
Síndrome de la Cabaña	86	17.02.2022
Sistema Inmunológico	86	17.02.2022
Estilos de vida saludable	63	22.02.2022
COVID-19 Basado en la conducta	63	22.02.2022
Prevención de Incendios	69	24.02.2022
Uso de Extintores	69	24.02.2022

MARZO

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Enfermedades Ocupacionales	10	03.03.2022
Accidentes de Trabajo	7	08.03.2022
Trabajo Alto Riesgo	10	10.03.2022
Investigación Accidentes Laborales	10	15.03.2022
Constitución Brigada	10	17.03.2022
Emergencia y Desastre	10	22.03.2022
Plan de Primer Respuesta a Emergencia	10	24.03.2022
Reanimación Cardiopulmonar	7	29.03.2022
Primeros Auxilios	7	31.03.2022

PRUEBAS COVID

RESULTADOS	Enero	PORCENTAJE
REACTIVOS-CUARENTENAS	211	19.03%
NO REACTIVOS	898	80.97%
HOSPITALIZADOS	0	0
FALLECIDOS	0	0
TOTAL	1109	100%

RESULTADOS	Febrero	PORCENTAJE
REACTIVOS - CUARENTENAS	0	0.00%
NO REACTIVOS	11	100%
HOSPITALIZADOS	0	0
FALLECIDOS	0	0
TOTAL	11	100%



RESULTADOS	Marzo	PORCENTAJE
REACTIVOS - CUARENTENA	1	2.77%
NO REACTIVOS	35	97.22%
HOSPITALIZADOS	0	0
FALLECIDOS	0	0
TOTAL	36	100%

RESUMEN DE TOMA DE MUESTRA COVID – 19 ANTIGENA POBLACIÓN DE EMAPE S.A.

MESES DE TOMA DE MUESTRA	REACTIVOS	NO REACTIVOS	TOTAL
ENERO	211	898	1109
FEBRERO	0	11	11
MARZO	1	35	36
TOTAL	212	944	1156

CONSULTAS PSICOLÓGICAS

MESES	CANTIDAD
ENERO	0
FEBRERO	3
MARZO	4
TOTAL	7

IMPLEMENTACIÓN DE LEGAJOS:

DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	SECUENCIA
Registro y Apertura	x	x	x	Eventual
Conservación y Mantenimiento	x	x	x	Permanente
Organización, Actualización y Consultas	x	x	x	Permanente
Ordenamiento, recuperación y Foliación de Boletas de Pagos				Semanal
Actualización de Índice				Semestral
Verificación, Seguimiento y Autenticidad de Documentos	x	x	x	Permanente
Ordenamiento y Foliación de Certificados de 5ta. Categoría del 2020				Semestral
Ordenamiento y Foliación de Boletas de Pago, CTS, desde Enero a Dic. 2020				Semestral
Reemplazo de Seguros en File	x	x	x	Permanente
Digitalización, avances				Sujeto a coordinación con GCAF
Depuración de Documentos				Semestral solo activos
Revisión y mejoras de instalaciones eléctricas				Bimestral
Servicio de Fumigación				Trimestral

GESTIÓN DE PLANILLAS:

La remisión de planilla fue oportuna, pero aún falta automatizar 5ta. categoría.

- Informe N°00005-2022-EMAPE-GCAF-GRH, de fecha 07.01.2022 (pago de Vacaciones Ene.)
- Informe N° 00018-2022-EMAPE-GCAF-GRH, de fecha 19.01.2022 (pago de Planilla Ene.)
- Informe N° 000058-2022-EMAPE-GCAF-GRH, de fecha 08.02.2022 (pago de Vacaciones Feb.)
- Informe N° 000082-2022-EMAPE-GCAF-GRH, de fecha 18.02.2022 (pago de Planilla Feb.)
- Informe N° 000100-2022-EMAPE-GCAF-GRH, de fecha 01.03.2022 (pago de Vacaciones Mar.)
- Informe N° 000146-2022-EMAPE-GCAF-GRH, de fecha 21.03.2022 (pago de Planilla Mar.)

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

La Oficina de Trámite Documentario es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Administración y Finanzas, responsable de recibir, organizar, conservar y custodiar la documentación de la Empresa.

ACTIVIDAD OPERATIVA 19: ATENCIÓN AL CIUDADANO, GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVÍSTICA**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

Se realizó las actividades de gestión documentaria y archivística al IV Trimestre 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

- Se contrató un especialista en gestión documental y tres archiveros para dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo Archivístico PATA 2022.
- Se recibió 185 archivadores de palanca de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, para su administración y custodia de la Oficina de Trámite Documentario.
- Se recibió 236 archivadores de palanca de la Gerencia de Logística, para su administración y custodia de la Oficina de Trámite Documentario.
- Se recibió 112 archivadores de palanca de la Gerencia Central de Mantenimiento, para su administración y custodia de la Oficina de Trámite Documentario.
- Se recibió 38 archivadores de palanca de la Gerencia de Recursos Humanos, para su administración y custodia de la Oficina de Trámite Documentario.
- Se atendió oportunamente las solicitudes de documentos vía sistema de gestión documental, así como, solicitudes en físico a las distintas unidades orgánicas de la Empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Se contrato personal para dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo Archivístico PATA 2022.
- En octubre 2021, se solicitó la adquisición e instalación de sensores de detector de humo contra incendio y cámara de video para el local del Trebol de Javier Prado, el mismo que hasta ahora no se atendió.
- Se solicitó la autorización a la Gerencia Central de Administración y Finanzas del retiro de 1470 cajas con documentos para la eliminación de la Empresa Iron Mountain Perú S.A.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Se viene priorizando la atención de solicitudes de documentos a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se racionalizó al personal de la Oficina de Trámite Documentario a razón de la COVID -19 con trabajo mixto, priorizando la atención a los usuarios internos y externos, en mesa de partes y en la Oficina de Trámite Documentario.

GERENCIA CENTRAL DE CONTROL E INTEGRIDAD (GCCI)

La Gerencia Central de Control e Integridad es un órgano de apoyo encargado del asesoramiento, análisis, difusión y aplicación de las normas vigentes, relacionadas al control interno de los procesos y actividades de EMAPE S.A.

ACTIVIDAD OPERATIVA 08: ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL MANEJO DE RIESGOS DE LA EMPRESA**ACTIVIDAD OPERATIVA 20: ELABORACIÓN DE REPORTES PARA EL MANEJO DE RIESGOS EN LA EMPRESA****MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

La Gerencia Central de Control Previo realizó las siguientes acciones de control al mes de marzo 2022:

- Se realizó acciones de monitoreo en la formulación de planes y desarrollo correspondiente a la implementación de los controles internos de las áreas sujetas a control.
- Se efectuó el seguimiento a la implementación de las medidas correctivas emanadas de los informes de acciones de control realizados por los diferentes Órganos del Sistema Nacional de Control.
- Se efectuó el análisis y gestión de riesgo de las diferentes operaciones administrativas que coadyuven al cumplimiento de los objetivos, procediendo de ser el caso a recomendar y encaminar las acciones que correspondan.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Análisis de gestión de riesgo de las diferentes áreas administrativas, procediendo a la toma de medidas correctivas.
- Evaluación técnica en casos identificados en diversas áreas e incumplimiento funcional, encargando las acciones a seguir.
- Se procedió al monitoreo y seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de los informes del sistema nacional de control, logrando subsanar algunas de las recomendaciones de la Acción de Control.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Efectuar coordinaciones con las áreas responsables, con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones requeridas.
- Dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionadas al control interno de los procesos y actividades.

ÓRGANOS DE LÍNEA

GERENCIA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA (GCI)

La Gerencia Central de Infraestructura es un órgano de línea dependiente de la Gerencia General, responsable de la fase de Ejecución del ciclo de inversión pública, encargado de dirigir, supervisar y disponer las acciones de supervisión técnica y administrativa de los estudios y ejecución de obras a través de sus Gerencias; gestiona las certificaciones socio ambiental a través de la Oficina de Gestión Socio Ambiental, así como la finalización, recepción, liquidación, transferencia y cierre de los proyectos de inversión de infraestructura, encargados a EMAPE S.A.

GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

La Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Infraestructura, responsable de dirigir la supervisión técnica y administrativa para la elaboración de estudios definitivos y expedientes técnicos de proyectos infraestructura, encargados a EMAPE S.A., realizados por terceros o por administración directa; ciñéndose a los parámetros determinados en la declaratoria de viabilidad del estudio de preinversión.

ACTIVIDAD OPERATIVA 09: GESTIÓN DE LAS INVERSIONES EN FASE DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura gestionó un total de 09 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de elaboración de expediente técnico, al mes de marzo 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	TIPO	CUI	ESTADO		
			Enero	Febrero	Marzo
1	Viales	2260430	En elaboración	En elaboración	Se encuentra en revisión final para su posterior aprobación, reportando un avance del 95% de la elaboración del proyecto; así como la respuesta de la documentación remitidas a las siguientes entidades: (Gerencia de movilidad urbana), GDU (Gerencia de desarrollo urbano), MINCUL (Ministerios de cultura); para queden opinión favorable, del mismo modo, se revisó la especialidad de topografía para validar el expediente técnico, recomendando su revisión integral según presenta el documento: INFORME N° 00070-2022-EMAPE/GEDPI de 30 de marzo de 2022.
2	Viales	2333341	En elaboración	En elaboración	Se emitió la Aprobación del Segundo Entregable, Se realizó la Revisión y emisión de Observaciones al Tercer Entregable del Expediente Técnico
3	Viales	2498527	En elaboración	En elaboración	Se remitió documentación a PROLIMA, así mismo el estudio se encuentra en el tercer entregable presentado por el consultor y se ha remitidos al revisor externo para que presente observación o en su defecto la conformidad del tercer entregable y paralelamente se ha revisado el cumpliendo de los TRD según un Check-List.
4	Viales	2499122	En elaboración	En elaboración	Se sostuvieron reuniones con PROLIMA-MML para el otorgamiento de la opinión favorable, en los cuales se coordinó las acciones para el desarrollo del proyecto ACTA DE REUNIÓN N° 001(04-03-22), ACTA DE REUNIÓN N° 002(11-03-22) y ACTA DE REUNIÓN N° 003(18-03-22), en ese sentido, resulta conveniente contar con el PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE de PROLIMA para la continuación y culminación de la elaboración del expediente técnico definitivo.



5	Viales	2496951	En elaboración	En elaboración	Se realizó. Trámite del certificado de impacto ambiental, siendo un requisito la obtención de los permisos ambientales para dar la conformidad del estudio, GEDPI mediante su especialista está gestionando el certificado del permiso ambiental mediante un FITSA y actualmente se encuentra en evaluación por parte MINAM que según documento presentado: oficio N° 00030-2022-EMAPE/GEDPI. del 02 de marzo de 2022, Informe complementario sobre el proceso de evaluación de la FITSA del proyecto. Opinión de la gerencia municipal de Movilidad Urbana: con respecto a las gestiones de la opinión favorable con respecto al proyecto del Puente Betania, se encuentra en trámite de absolución de las observaciones en tanto, La información generada y revisada de la elaboración del expediente técnico, según el pliego de observaciones presentado por GMU. Con respecto a la especialidad de arqueología: como parte de la elaboración del expediente técnico se ha cumplido con solicitar al sector cultura el CIRA.
6	Sociales	2506839	En elaboración	En elaboración	Se encuentra culminado y aprobado con Resolución N°00002-2022-EMAPE_GEDPI. al 100%.
7	Sociales	2507134	Se solicitó previsión presupuestal	Sin registro	Sin registro
8	Sociales	2508929	En elaboración	En elaboración	Sin registro
9	Sociales	2509038	Se solicitó previsión presupuestal	Sin registro	Sin registro

Cabe precisar, que el estado de las inversiones en fase de formulación de expediente técnico señalado en el cuadro precedente, se tomó como medio de verificación los informes que sustentan los servicios prestados por EMAPE S.A. ante la Municipalidad Metropolitana de Lima, de los meses de enero, febrero y marzo 2022 (INFORME-000013-2022-GEDPI, INFORME-000040-2022-GEDPI y MEMORÁNDUM-000100-2022-GEDPI); debido a que no se precisó en el INFORME-000114-2022-GEDPI el estado de las inversiones en fase de formulación de expediente técnico.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

La Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura para el cumplimiento de los objetivos programados para el año 2022, ha realizado las acciones siguientes:

- Seguimiento y monitoreo permanente a la ejecución de las inversiones encargadas a EMAPE.
- Reuniones de coordinación y seguimiento semanal.
- Controles de calidad con el especialista revisor de los expedientes técnicos.
- Documentos reiterativos a los EPDS, SEDAPA, ENEL, GDU, GMU, CULTURA, PROLIMA.
- Coordinación y gestión técnica- administrativa ante las diversas entidades y empresas ante los distintos niveles de gobierno.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

Con relación a la implementación de mejoras para el cumplimiento de los objetivos de gestión de los proyectos de inversión en términos de eficiencia y calidad, la Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura ha venido implementado:

- Documentos técnicos de identificación, control, seguimiento y obtención de resultado, a fin de optimizar la elaboración de expedientes técnicos.
- Seguimiento y mejora de los sistemas de información.
- Mejora en los procesos de contratación y pago.

GERENCIA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

La Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras, es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Infraestructura, responsable de dirigir la ejecución, supervisión técnica y administrativa de las obras, su finalización y recepción de los proyectos de inversión de infraestructura vial y social encargados a EMAPE S.A., velando por el estricto cumplimiento de los contratos de ejecución de obras y de las consultorías de obras y disposiciones legales vigentes.

ACTIVIDAD OPERATIVA 21: GESTIÓN DE LAS INVERSIONES EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

La Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras ejecutó un total de 12 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de ejecución de obra, al mes de marzo 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Estado	Tipo	Cantidad Total a Setiembre 2021
1	Inversiones en ejecución de obra	Sociales	4
		Administración directa	3
		Viales	2
2	Inversiones ejecutadas	Social	3
		Administración directa	0
		Viales	0
Total			12

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Elaboración de los TDR de manera oportuna.
- Atención oportuna de las conformidades para el proceso de pago de valorizaciones.
- Seguimiento constante a la ejecución de las inversiones encargadas a EMAPE S.A.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Seguimiento y mejora de los sistemas de información.
- Reporte semanal de los avances de obra Físico.
- Registro de las valorizaciones, programaciones y avances financieros en los aplicativos de seguimiento de inversiones.
- Optimizar los procesos de pago.

GERENCIA DE LIQUIDACIÓN DE OBRAS

La Gerencia de Liquidación de Obras, es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Infraestructura responsable de llevar a cabo la liquidación de los contratos de consultoría de obra y ejecución de obra derivados de la ejecución de las inversiones públicas en infraestructura encargadas a EMAPE S.A., además de efectuar las coordinaciones para impulsar el cierre de las inversiones y el registro de las obras de acuerdo a las disposiciones legales que emita la Entidad otorgante del Encargo.

ACTIVIDAD OPERATIVA 22: GESTIÓN DE LAS INVERSIONES EN FASE DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia de Liquidación de Obras viene gestionando la ejecución de 31 liquidaciones de contratos derivados de los proyectos de inversión encargados por la Municipalidad Metropolitana de Lima a EMAPE S.A. al mes de marzo 2022 de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Estado	Cantidad Total						
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	...	Total
1	Liquidaciones de contratos consentidas	13	9	10	--	--	--	31
Total acumulado				31				31

Nota: Hasta marzo del año 2022, se han efectuado las actividades hasta el consentimiento de la liquidación de 31 contratos de obra, de un total de 37 contratos de obras y consultoría de obra respecto a proyectos viales o sociales que cuentan con acta de recepción durante el año 2021 y 2022. Cabe indicar, que no se considera en esta evaluación la emisión de resolución aprobatoria de las liquidaciones, toda vez que dicha actividad está condicionada a la opinión legal previa de la Gerencia Central de Asesoría Legal cuyo tiempo insumido depende de la carga operativa de dicha gerencia central.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

La Gerencia de Liquidación de Obras para el cumplimiento de las metas al mes de marzo 2022, ha tomado las siguientes medidas:

- Se han programado reuniones mensuales de coordinación con la Gerencia Central de Asesoría Legal con fines de seguimiento para la emisión oportuna de las resoluciones de liquidación de contratos.
- Seguimiento constante a los plazos de atención de los pronunciamientos de la entidad respecto a liquidaciones de contratos de obra.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

La Gerencia de Liquidación de Obras a fin de mejorar los procesos de gestión al mes de marzo 2022, ha tomado las siguientes medidas:

- Se proyectó la directiva “Liquidación física financiera de proyectos de inversión ejecutados por EMAPE S.A. y traslado del acervo documental a la Municipalidad Metropolitana de Lima para fines de registro, transferencia y cierre”, a efectos de estandarizarse la información y procedimientos de la liquidación de contratos, la misma que se encuentra en etapa de aprobación por parte de la Gerencia General.
- Reuniones de coordinación y conocimiento de casuística en liquidación de contratos de obra a nivel de GLO.
- Optimización de los procesos de recopilación de información con fines de liquidación.

GERENCIA CENTRAL DE MANTENIMIENTO (GCM)

La Gerencia Central de Mantenimiento es el órgano de línea que depende de la Gerencia General, encargado de proponer, implementar, controlar y ejecutar la supervisión técnica y administrativa de los planes, actividades de mantenimiento de vías, áreas verdes y limpieza vial; además del mantenimiento de puentes administrados por EMAPE S.A. y aquellas encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

GERENCIA DE MANTENIMIENTO VIAL

La Gerencia de Mantenimiento Vial es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Mantenimiento, responsable de dirigir, coordinar, controlar y ejercer la supervisión técnica y administrativa de los planes, actividades de mantenimiento vial, mantenimiento eléctrico encargados a EMAPE S.A. y administrados por EMAPE S.A; velando por el estricto cumplimiento de las disposiciones técnicas y legales vigentes.

ACTIVIDAD OPERATIVA 04: GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL METROPOLITANA**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

La Gerencia de Mantenimiento Vial, cumplió con ejecutar al mes de marzo 2022 el mantenimiento vial, de acuerdo al siguiente cuadro:

Actividad	U.M.	Meta Anual	I Trimestre						Acum. I Trim.	% de avance
			Enero		Febrero		Marzo			
Actividad: Efectuar el mantenimiento de la Red Vial	M2	82,179.50	13,042.93	13,648.62	31,730.56	34,404.99	28,391.60	29,690.00	43,338.62	53%
Tarea: Conservación de pavimentos	M2	61,014.14	12,232.68	12,149.00	27,357.68	29,704.99	20,682.11	21,633.00	33,781.62	55.37%
Tarea: Conservación y señalización y Protección Vial	M2	13,243.98	225.07	1,000.00	2,955.63	3,200.00	6,030.20	6,332.00	7,332.00	55.36%
Tarea: Conservación de infraestructura y servicios complementarios	M2	7,921.38	585.18	500.00	1,417.25	1,500.00	1,679.29	1,725.00	2,225.00	28.09%

Dichas actividades se sustentan en los informes para el pago de servicios prestados por EMAPE S.A. a la Municipalidad Metropolitana de Lima MML, de acuerdo a los siguientes documentos por parte de la Gerencia de Mantenimiento Vial.

- Memorándum N° 044-2022-EMAPE/GCM
- Memorándum N° 187-2022-EMAPE/GCM
- Memorándum N° 326-2022-EMAPE/GCM

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

La Gerencia de Mantenimiento Vial para el cumplimiento de las metas al mes de marzo 2022, ha tomado las siguientes medidas:

- Utilización de herramientas de programación, (plan semanal) control de recursos e insumos en base al plan de actividades programadas.
- Continua inspección de las vías a intervenir, evaluando y mitigándolas restricciones de estas.
- Seguimiento de los requerimientos oportuna para bienes y servicios de contratación directa y procesos de selección.
- Control del stock de materiales, herramientas e insumos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

La Gerencia de Mantenimiento Vial a fin de mejorar los procesos de gestión al mes de marzo 2022, ha tomado las siguientes medidas:

- Facilitar el presupuesto asignado trimestralmente para el debido cumplimiento de las actividades programadas.
- Mejorar los tiempos de encargaturas de actividades para que no afecten la programación de las actividades de mantenimiento.
- Mejorar el procedimiento de solicitud de intervenciones en vías metropolitanas, ya sean estas administradas y/o encargadas por la MML; y todo requerimiento de intervenciones es por encargo de la MML.

**GERENCIA DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y
PUENTES**

La Gerencia de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Mantenimiento, responsable de dirigir, coordinar, controlar y supervisar la ejecución de la conservación, mantenimiento preventivo y la atención de emergencias de la infraestructura de los puentes vehiculares y peatonales, muros de contención, escaleras, viaductos e intercambios viales de las vías administradas por EMAPE S.A. y las que le encargue la Municipalidad Metropolitana de Lima, velando por el estricto cumplimiento de los contratos de ejecución de servicios de mantenimiento y las disposiciones técnicas y legales vigentes.

**ACTIVIDAD OPERATIVA 23: GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ESCALERAS, PUENTES
Y MUROS DE CONTENCIÓN**

**MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:**

La Gerencia de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes, cumplió con ejecutar al mes de marzo 2022 el mantenimiento de escaleras, mantenimiento de muros de contención y mantenimiento de puentes, de acuerdo al siguiente cuadro:

La Gerencia de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes para el cumplimiento de las metas al mes de marzo 2022, realizó las siguientes actividades:

Actividad	U.M.	Meta Anual	I Trimestre						Acum. I Trim.	% de avance
			Enero		Febrero		Marzo			
Mantenimiento de escaleras	UNI	58	11	13	12	12	13	13	38	66%
Mantenimiento de muros de contención	ML	2,095.00	550	545	344	371	309	285.74	1,201.74	57%
Mantenimiento de puentes	UNI	76.00	8	8	9	8	12	12	28	37%

Dichas actividades se sustentan en los informes para el pago de servicios prestados por EMAPE S.A. a la Municipalidad Metropolitana de Lima MML, de acuerdo a los siguientes documentos por parte de la Gerencia de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes.

- Memorándum N° 016-2022-EMAPE/GCM (Enero)
 - Memorándum N° 169-2022-EMAPE/GCM (Febrero)
 - Memorándum N° 315-2022-EMAPE/GCM (Marzo)
- De acuerdo a la meta 1220: mantenimiento de muros de contención, la ejecución mensual puede superar a lo programado por 20 o 50 metros lineales por motivos, que al momento de ejecutar en campo el mantenimiento de muros mide 120 o 115 o 180 metros lineales, el cual se reporta por la cantidad total de metros lineales al mes. Por lo tanto, puede variar +-5 o 10% por el desfase de metros lineales.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

La Gerencia de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes a fin de mejorar los procesos de gestión al mes de marzo 2022, ha tomado las siguientes medidas:

- Al no cumplir la Gerencia de Presupuesto con la habilitación presupuestal de acuerdo a lo programado en los trimestrales, se programó materiales para los meses de enero, febrero, marzo y abril en el último mes del año fiscal 2021. Por lo tanto, no ha afectado la ejecución hasta el mes de marzo. Continua inspección de las vías a intervenir, evaluando y mitigando las restricciones de estas.
- También se realiza el seguimiento de los requerimientos oportuna para bienes y servicios de contratación directa y procesos de selección. Control del stock de materiales, herramientas e insumos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Se seguirá reiterando a la Gerencia de Presupuesto, las habilitaciones presupuestales tanto trimestrales como mensuales, a fin de cumplir con las metas programadas en los siguientes meses.



- Mejorar los tiempos de encargatura de las actividades para que no afecten la programación de las actividades de mantenimiento.
- Mejorar el procedimiento de solicitud de intervenciones en puentes, muros y escaleras, ya sean estas administradas y/o encargadas por la MML; y todo requerimiento de intervenciones es por encargo de la MML.

GERENCIA DE ÁREAS VERDES Y LIMPIEZA VÍAL

La Gerencia de Áreas Verdes y Limpieza Vial, es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Mantenimiento, responsable de dirigir, coordinar, controlar y supervisar la ejecución del mantenimiento y conservación de las áreas verdes, infraestructura de riego, plantas de tratamiento de aguas residuales y limpieza vial encargados a EMAPE S.A.

ACTIVIDAD OPERATIVA 24: GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y LIMPIEZA VIAL

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia de Áreas Verdes y Limpieza Vial, cumplió con ejecutar al mes de marzo 2022 el mantenimiento y riego de áreas verdes en vías metropolitanas y mantenimiento y limpieza general en vías metropolitanas, de acuerdo al siguiente cuadro:

Actividad	U.M.	Meta Anual	I Trimestre						Acum. I Trim.	% de avance
			Enero		Febrero		Marzo			
Mantenimiento y riego de áreas verdes en vías metropolitanas	M2	1,076,400	358,800.00	358,800.00	358,800.00	358,800.00	358,800.00	358,800.00	1,076,400.00	100%
Mantenimiento y limpieza general en vías metropolitanas	KM	344.05	68.81	68.81	68.81	68.81	68.81	68.81	206.43	60%

Dichas actividades se sustentan en los informes para el pago de servicios prestados por EMAPE S.A. a la Municipalidad Metropolitana de Lima MML, de acuerdo con los siguientes documentos:

- Memorándum N° 068-2022-EMAPE/GCM (Enero)
- Memorándum N° 173-2022-EMAPE/GCM (Febrero)
- Memorándum N° 315-2022-EMAPE/GCM (Marzo)

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Programación de las actividades en cronogramas mensualizados para el cumplimiento de objetivos y metas.
- Acciones concretas de supervisión y seguimiento del cumplimiento de las actividades propias y otras actividades por encargo, fomentando de esta forma el alcance de las metas programadas en el I-Trimestre de 2022.
- En el marco del estado de emergencia generado por la pandemia de COVID-19 por Coronavirus y de las restricciones establecidas mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM



y sus prórrogas declaradas, para prevenir el contagio, se asumirá cambios en las prioridades de la unidad operativa de áreas verdes para implementar las medidas dispuestas por el MINSA; en este marco, se dispondrá el aislamiento del personal vulnerable y/o sospechas de contagio. Así mismo, se realizarán pruebas de descarte de coronavirus previa coordinación con las áreas competentes, en tal sentido, dicha medida evitara perjudicar las metas programadas.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Mediante la programación de 3 turnos rotativos de 8 horas cada uno, asegura la continuidad del servicio.
- Capacitación de manera constante a los responsables a cargo del personal operativos a fin de generar mayor conocimiento y desarrollo de habilidades en gestión de personal operativo respecto a las actividades propias de la unidad operativa de áreas verdes.
- Articular los requerimientos solicitado por la unidad operativa de áreas verdes para evitar perjuicio en las metas programadas.

V. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

5.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)

Mediante Resolución de Gerencia General N° 196-2021-EMAPE/GG, se aprobó el PIA de EMAPE S.A., el mismo que cuenta con una asignación presupuestal de S/. 30'969,140.00 soles.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APERTURA (PIA 2022) POR UNIDAD ORGÁNICA		
UNIDAD ORGÁNICA	PRESUPUESTO PIA 2022	DISTRIBUCIÓN % PIA
Gerencia General (GG)	1,453.177.00	5%
Órgano de Control Institucional (OCI)	470.826.00	2%
Gerencia Central de Administración y Finanzas (GCAF)	13,333,826.00	43%
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto (GCPP)	2,017,341.00	7%
Gerencia Central de Asesoría Legal (GCAL)	1,732,765.00	6%
Gerencia Central de Control Integridad (GCCl)	1,024,122.00	3%
Gerencia Central de Mantenimiento (GCM)	8,119,401.00,	26%
Gerencia Central de Infraestructura Vial (GCI)	2,817,682.00	9%
Total	30,969,140.00	100%

5.2 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)

El PIA tuvo modificaciones de acuerdo a las necesidades presentadas por las unidades orgánicas, por lo que se tiene un PIM de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM 2022) POR UNIDAD ORGÁNICA		
UNIDAD ORGÁNICA	PRESUPUESTO PIM 2022	DISTRIBUCIÓN % PIM
Gerencia General	1,670,454.50	5.39%
Gerencia Central de Administración y Finanzas	7,023,610.50	22.68%
Gerencia Central de Control e Integridad	905,422.00	2.92%
Gerencia de Recursos Humanos	778,467.00	2.51%
Gerencia de Logística	3,602,561.00	11.63%
Gerencia de Contabilidad	1,014,679.00	3.28%
Gerencia de Tesorería	230,600.00	0.74%
Gerencia de Tecnologías de Información	577,563.00	1.86%
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	1,147,344.29	3.70%
Gerencia de Presupuesto	648,000.00	2.09%
Gerencia de Estudios de Preinversión	101,500.00	0.33%
Gerencia de Planeamiento Estratégico	112,000.00	0.36%
Gerencia Central de Asesoría Legal	1,629,275.00	5.26%
Órgano de Control Institucional	467,861.37	1.51%
Gerencia Central de Mantenimiento	8,167,802.63	26.37%
Gerencia Central de Infraestructura	2,733,449.71	8.83%
Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura	33,000.00	0.11%
Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras	95,800.00	0.31%
Gerencia de Liquidación de Obras	29,750.00	0.10%
TOTAL	30,969,140.00	100.00%

5.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El porcentaje de ejecución del presupuesto empresarial de EMAPE S.A. al cierre del mes de marzo 2022 es de 19.50%, lo que equivale al cálculo respecto al presupuesto institucional ejecutado de S/. 6,037,558.79 con relación al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/. 30,969,140.00.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM 2022) POR UNIDAD ORGÁNICA			
UNIDAD ORGÁNICA	PRESUPUESTO PIM 2022	GASTO TOTAL AL I TRIM.	% EJECUCIÓN PIM
Gerencia General	1,670,454.50	259,545.43	15.54%
Gerencia Central de Administración y Finanzas	7,023,610.50	821,639.29	11.70%
Gerencia Central de Control e Integridad	905,422.00	162,453.55	17.94%
Gerencia de Recursos Humanos	778,467.00	160,206.38	20.58%
Gerencia de Logística	3,602,561.00	1,019,277.51	28.29%
Gerencia de Contabilidad	1,014,679.00	254,793.56	25.11%
Gerencia de Tesorería	230,600.00	148,600.65	64.44%
Gerencia de Tecnologías de Información	577,563.00	160,200.00	27.74%
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	1,147,344.29	283,874.08	24.74%
Gerencia de Presupuesto	648,000.00	168,000.00	25.93%
Gerencia de Estudios de Preinversión	101,500.00	53,500.00	52.71%
Gerencia de Planeamiento Estratégico	112,000.00	66,000.00	58.93%
Gerencia Central de Asesoría Legal	1,629,275.00	300,628.49	18.45%
Órgano de Control Institucional	467,861.37	73,685.66	15.75%
Gerencia Central de Mantenimiento	8,167,802.63	1,513,472.44	18.53%
Gerencia Central de Infraestructura	2,733,449.71	479,731.75	17.55%
Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura	33,000.00	8,000.00	24.24%
Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras	95,800.00	74,200.00	77.45%
Gerencia de Liquidación de Obras	29,750.00	29,750.00	100.00%
Total	30,969,140.00	6,037,558.79	19.50%

Fuente: Ejecución a nivel de devengado al I Trimestre 2022 – Gerencia de Contabilidad



VI. ANÁLISIS DEL NIVEL DE EFICIENCIA DE LOS ENCARGOS DE LA MML A EMAPE S.A. AL I TRIMESTRE 2022

Al mes de marzo 2022, EMAPE S.A. recibió recursos financieros por el monto total neto de S/. 87,283,953.79 soles, referente a las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).

El porcentaje de ejecución de los encargos recibidos al cierre del mes de marzo 2022 es de 59.70%, lo que equivale al cálculo respecto al presupuesto ejecutado de S/. 52,105,132.87 con relación a la transferencia neta recibida de S/. 87,283,953.79, de acuerdo al siguiente detalle:

GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS				31/03/2022						
GERENCIA DE TESORERIA				RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDOS DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA						
UNIDAD RESPONSABLE	ACT / PROY	TRANSFERENCIA RECIBIDA S/	DEVOLUCIONES	TRANSFERENCIA NETA S/	EJECUCION FINANCIERA 2022				SALDO FINANCIERO S/	Avance financiero %
					COMPROMETIDO (Logística)	EJECUTADO (Contabilidad)	GIRADO (Tesorería)	PAGADO (Banco)		
GERENCIA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA	49	73,119,784.63	0.00	73,119,784.63	46,858,882.30	43,362,408.23	43,218,063.15	42,922,721.07	29,757,376.40	59.30%
GERENCIA CENTRAL DE MANTENIMIENTO	6	13,942,169.16	0.00	13,942,169.16	9,694,652.33	8,636,724.64	8,476,106.94	8,449,862.17	5,305,444.52	61.95%
GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	10	222,000.00	0.00	222,000.00	121,000.00	106,000.00	106,000.00	106,000.00	116,000.00	47.75%
TOTAL		87,283,953.79	0.00	87,283,953.79	56,674,534.63	52,105,132.87	51,800,170.09	51,478,583.24	35,178,820.92	59.70%
		100%				59.70%			40.30%	

Fuente: Encargos Recibidos: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-2022) Gerencia de Tesorería

Se logró un nivel de eficiencia “Mayor” de 59.70% al I Trimestre 2022, tomando como referencia el nivel de eficiencia de acuerdo a la clasificación de avance financiero del Resumen Ejecutivo de los Programas Presupuestales 2019, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):

Nivel de Eficiencia (Sobre 100%)	Nivel de Eficiencia (Sobre 25% al I Trimestre)	Clasificación	% de Ejecución marzo 2022
Mayor a 95.3%	Mayor a 23.83%	Alta	59.70%
Entre 78.9% y 95.3%	Entre 19.7% y 23.83%	Moderada	--
Menor a 78.9%	Menor a 19.7%	Baja	--

**VII. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS DEL POI 2022 AL I TRIMESTRE**

A continuación, se detallan los principales logros realizados al I Trimestre del POI 2022:

1. La Gerencia General cumplió con realizar las coordinaciones de gestión administrativa con las gerencias de finanzas y planeamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de contar con el encargo oportuno de las inversiones viales y sociales a ejecutar; así como, se impulsó la ejecución de gasto a través de reuniones de seguimiento y control semanal con las gerencias involucradas en los procesos de contratación y pagos de las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima. Se realizaron 48 reuniones durante el mes de marzo de 2022 respectivamente.
2. El Órgano de Control Institucional en su rol de llevar el control gubernamental, promoviendo la correcta y transparente gestión de recursos y bienes, realizó 5 acciones de control de las 6 programadas en el año 2022, cautelando de esta manera la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones ejecutados por EMAPE S.A.
3. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de su Gerencia de Planeamiento Estratégico, realizó las siguientes actividades:
 - Se realizó el seguimiento físico de las inversiones al I Trimestre 2022 encargadas a EMAPE S.A. por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de atender oportunamente los procesos de contratación y pago de proveedores de las actividades correspondientes al Centro de Costo 14001 Inversiones Municipales MML – EMAPE, y Centro de Costo 12005 Actividades de Mantenimiento, establecidas en el POI 2022 de la MML.
 - Se elaboró los informes de sustento de los servicios prestados por EMAPE S.A. a la MML, al I Trimestre 2022, en función a las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas a la Empresa.
 - Se cumplió con remitir a las gerencias centrales de EMAPE S.A. la aprobación y el inicio de la implementación del POI 2022 de EMAPE S.A., mediante Memorándum Múltiple N° 0004-2022-GCPP e Informe N° 0007-2022-GPE, de fecha 07.01.2022.
 - Se cumplió con remitir el Informe de evaluación de implementación del POI 2021 de EMAPE S.A. al IV Trimestre, mediante Informe N° 00051-2022-GPE, de fecha 12.02.2022.
 - Se cumplió con presentar la Memoria Anual correspondiente al año 2021, mediante Informe N° 000053-2022-GPE, de fecha 14.02.2022.
 - Se cumplió con remitir el seguimiento del POI al mes de febrero 2022 para su registro en el Aplicativo CEPLAN, mediante correo de fecha 24.03.2022.
 - Se gestionó la aprobación de 03 documentos técnicos normativos orientados a mejorar la gestión administrativa:
 - Mediante Resolución de Gerencia General N° 011-2022-GG, de fecha 03.02.2022, se aprueba la “Directiva de liberación de predios”.
 - Mediante Resolución de Gerencia General 010-2022-GG, de fecha 01.02.2022, se aprueba la “Directiva de ciclo de vida de software”.



- Mediante Resolución de Gerencia General N° 0034-2022-GG, de fecha 16.03.2022, se aprueba la “Directiva de otorgamiento, ejecución y rendición de fondo fijo de caja chica”.
4. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de su Gerencia de Presupuesto cumplió con la meta programada debido a que se registró la ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2021 dentro del plazo previsto.
 5. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de su Gerencia de Estudios de Preinversión logró viabilizar 27 proyectos de inversión pública.
 6. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de su Oficina de Sistemas de Gestión de la Calidad, realizó las siguientes actividades:
 7. Se elaboró, aprobó, difundió, capacitó e implementó los MAPRO del Mapa de Procesos del Sistema de Gestión de Calidad de EMAPE, S.A (Se adjunta Mapa de Procesos).
 - Se elaboró, aprobó, difundió, capacitó e implementó el procedimiento “S3.02.01.PR2_Evaluación de la eficacia de la capacitación” y S2.01.02.PR6_Selección, evaluación, reevaluación y seguimiento del desempeño de proveedores, para contrataciones menores a 8 UIT, procedimientos con el cual no contaba EMAPE, S.A.
 - Se implementó el Libro de Reclamaciones virtual para EMAPE, S.A., disponible en la página web de EMAPE S.A.
 - Se han elaborado, aprobado, difundido, capacitado e implementado los Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad.
 - Se llevó a cabo las capacitaciones de los Documentos del Sistema de Gestión de la Calidad.
 8. La Gerencia Central de Asesoría Legal en su rol de brindar asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y demás órganos en materia de competencia de la Empresa elaboró un total de 233 (doscientos treinta y tres) informes legales vinculados entre otros a la ejecución contractual de las obras y proyectos a cargo de EMAPE; así como, atendió un total de 62 (sesenta y dos) diligencias judiciales ante diversas instancias del Poder Judicial, un total de 06 (seis) audiencias ante diversos centros de conciliación extrajudicial, y se atendieron 05 (cinco) audiencias ante diversos Tribunales Arbitrales institucionales y tribunales arbitrales Ad Hoc, sin perjuicio de la atención efectuada en cada uno de los procesos arbitrales dependiendo de la etapa procesal en que se encuentren.
 9. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Contabilidad realizó en su totalidad el proceso de devengado derivado por los Órganos y Unidades Orgánicas de EMAPE S.A., así mismo integró la información para la elaboración y presentación de los Estados a la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF.
 10. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Logística convocaron nueve (9) procedimientos de selección del PAC del 01 de enero al 31 de marzo del año 2022, lo que representa el 100% de cumplimiento de los requerimientos de las diferentes áreas para dicho mes.



11. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Tesorería cumplió con ejecutar el pago de los bienes y servicios de los recursos bajo la modalidad de encargo y empresarial.
12. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Tecnologías de la Información implementó 2 aplicativos informáticos que permiten mejorar la gestión administrativa de la Empresa.
13. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Recursos Humanos, cumplió con ejecutar las actividades de bienestar social, capacitaciones internas a los trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo; implementación de legajos y pago de planillas; así como, realizó pruebas de prevención contra el COVID, cautelando de esta manera la integridad física de los colaboradores de la Empresa.
14. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Oficina de Trámite Documentario cumplió con recepcionar para su administración y custodia los archivos de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, de la Gerencia de Logística, de la Gerencia Central de Mantenimiento y de la Gerencia de Recursos Humanos; asimismo, se atendió oportunamente las solicitudes de documentos vía sistema de gestión documental, así como, solicitudes en físico a las distintas unidades orgánicas de la Empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
15. La Gerencia Central de Control e Integridad realizó acciones de monitoreo en la formulación de planes y desarrollo correspondiente a la implementación de los controles internos de las áreas sujetas a control.
16. La Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura ejecutó un total de 09 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de elaboración de expediente técnico, al mes de marzo 2022.
17. La Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras ejecutó un total de 12 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de ejecución de obra, al mes de marzo 2022.
18. La Gerencia de Liquidación de Obras ejecutó un total de 31 liquidaciones de contratos derivados de los proyectos de inversión encargados por la Municipalidad Metropolitana de Lima a EMAPE S.A. al mes de marzo 2022.
19. La Gerencia Central de Mantenimiento, a través de su Gerencia de Mantenimiento Vial, cumplió con ejecutar al mes de marzo 2022 el 53%, del mantenimiento de la Red Vial Metropolitana.
20. La Gerencia Central de Mantenimiento, a través de su Gerencia de Mantenimiento de Obras de Infraestructura Social y Puentes, cumplió con ejecutar al mes de marzo 2022 el 66%, del mantenimiento de escaleras, 57% de mantenimiento de muros de contención y 37% de mantenimiento de puentes.



21. La Gerencia Central de Mantenimiento, a través de su Gerencia de Áreas Verdes y Limpieza Vial, cumplió con ejecutar al mes de marzo 2022 el 100%, del mantenimiento y riego de áreas verdes en vías metropolitanas y el 60% del mantenimiento y limpieza general en vías metropolitanas.

VIII. CONCLUSIONES

- 8.1 De acuerdo al presente informe de evaluación de implementación del POI 2022 de EMAPE S.A. al I Trimestre, se tiene que, de sus 22 actividades operativas, 21 actividades alcanzaron un nivel de cumplimiento "Óptimo" de 100%, y 01 actividad alcanzó un nivel de cumplimiento "Deficiente" de 83%.

IX. RECOMENDACIONES

- 9.1 Remitir el presente informe a la Gerencia General para su conocimiento y a la Gerencia de Tecnologías de la Información para su publicación en el Portal de Transparencia Institucional.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Se adjunta: Reportes de seguimiento al I Trimestre del POI 2022 de EMAPE S.A.

(JVL/Christian David Pérez Masias)



SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2022 DE EMAPE S.A. AL I TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia General

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI 06 Relaciones interinstitucionales fortalecidas en beneficio de la población objetivo. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

EI 07 Gestión Institucional eficaz de EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al I Trimestre:					% Avance al I Trimestre:				
				Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
AO 01	Dirección administrativa	Informe	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%

SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2022 DE EMAPE S.A. AL I TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Órgano de Control Institucional

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI 05 Controles internos en los procesos, actividades y tareas implementados en EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al I Trimestre:					% Avance al I Trimestre:				
				Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
AO 05	Activación de acciones de control y auditoría	Acción	Alta	Físico	6	6	6	6	24	5				5	83%				21%



SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2022 DE EMAPE S.A. AL I TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI.03 Procesos internos clave mejorados de EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

EI.07 Gestión Institucional eficaz de EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al I Trimestre:					% Avance al I Trimestre:				
					Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.
AO 06	Gestión del planeamiento	Informe	Muy Alta	Físico	3	1	1	1	6	3				3	100%				50%
AO 12	Gestión del presupuesto	Informe	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 13	Gestión de la mejora continua de los procesos clave	Informe	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 14	Gestión de los estudios de preinversión	Informe	Alta	Físico	3	3	3	3	12	3				3	100%				25%



SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2022 DE EMAPE S.A. AL I TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Asesoría Legal

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI.07 Gestión Institucional eficaz de EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al I Trimestre:					% Avance al I Trimestre:					
					Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
AO 07	Asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y demás órganos en materia de competencia de la Entidad	Informe	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%	
AO 11	Representación y defensa jurídica de los intereses legales en los procesos judiciales arbitrajes y procedimientos administrativos de la Entidad	Informe	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%	



SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2022 DE EMAPE S.A. AL I TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Administración y Finanzas

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI.04 Procesos estratégicos y operativos claves implementados tecnológicamente de EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

EI.07 Gestión Institucional eficaz de EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al I Trimestre:					% Avance al I Trimestre:					
					Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
AO 03	Gestión contable	Acción	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 15	Administración de los procesos logísticos	Informe	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 16	Ejecución de pago de bienes y servicios	Acción	Alta	Físico		1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 17	Implementación de sistemas de información	Acción	Alta	Físico		1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 18	Gestión de recursos humanos	Acción	Alta	Físico		1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 19	Atención al ciudadano, gestión documentaria y archivística	Acción	Alta	Físico		1	1	1	1	4	1				1	100%				25%



SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2022 DE EMAPE S.A. AL I TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Control e Integridad

OEI.09 Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

AEI.09.09 Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI.05 Controles internos en los procesos, actividades y tareas implementados en EMAPE S.A. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al I Trimestre:					% Avance al I Trimestre:				
				Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
AO 08	Elaboración de instrumentos de gestión para el manejo de riesgos de la Empresa	Informe	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 20	Elaboración de reportes para el manejo de riesgos en la Empresa	Informe	Alta	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%



SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2022 DE EMAPE S.A. AL I TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Infraestructura

OEI.02 Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía (PEI 2020-2023 MML)

AEI.02.02 Infraestructura de la red vial en estado óptimo en la provincia de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI.01 Ejecución de los proyectos de inversión de infraestructura vial y social oportuna en la provincia de Lima. (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al I Trimestre:					% Avance al I Trimestre:				
				Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual
AO 09	Gestión de las inversiones en fase de aprobación de expediente técnico	Informe	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 21	Gestión de las inversiones en fase de ejecución de obra	Informe	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 22	Gestión de las inversiones en fase de liquidación de obra	Informe	Muy Alta	Físico	1	1	1	1	4	1				1	100%				25%



SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2022 DE EMAPE S.A. AL I TRIMESTRE

Centro de Costo: Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima EMAPE S.A.,

Unidad Orgánica: Gerencia Central de Mantenimiento

OEI.02 Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía (PEI 2020-2023 MML)

AEI.02.02 Infraestructura de la red vial en estado óptimo en la provincia de Lima (PEI 2020-2023 MML)

EI 02 Ejecución del mantenimiento de infraestructura vial y social oportuna en la provincia de Lima (ME 2020-2023 EMAPE S.A.)

Cod. Act.	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual	Aprobado					Ejecutado al I Trimestre:					% Avance al I Trimestre:					
					Meta	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
AO 04	Gestión del mantenimiento de la Red Vial Metropolitana	Informe	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 23	Gestión del mantenimiento de escaleras, puentes y muros de contención	Informe	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	4	1				1	100%				25%
AO 24	Gestión del mantenimiento de áreas verdes y limpieza vial	Informe	Muy Alta	Físico		1	1	1	1	4	1				1	100%				25%